



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPARTAMENTO DE SALUD
QUILLÓN

DECRETO ALCALDICIO N° 2213 /

Quillón, 30 JUN 2017

VISTOS:

- Solicitudes de Permiso Administrativo de: Jorge Escalante, María Herrera P. y Andrea Bustos.
- El Decreto Alcaldicio N° 1584 de fecha 04 de Mayo del 2017, que Designa Director del CESFAM, en ausencia del titular.
- El Decreto Alcaldicio N° 2294 de fecha 12 de Mayo del 2015, que designa Subrogantes del Alcalde y Direcciones Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- El Decreto Alcaldicio N° 3.903 de fecha 23 de Noviembre de 2016, que Aprueba el Presupuesto Municipal año 2017 del Departamento de Salud.
- El Decreto Alcaldicio N° 4.100, de fecha 06 de Diciembre del 2016, que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de Quillón al Sr. Alberto Gyhra Soto.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 17 de fecha 30 de Noviembre de 2016, del tribunal electoral Región del Bio Bio, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

DECRETO:

1. Concédase Permiso Administrativo a la funcionaria, que se señala en la siguiente tabla:

| Funcionario | Cargo | Días Solicitados | Desde | Hasta | Días Pendientes |
|--------------------------|-----------------|------------------|------------|------------|-----------------|
| Jorge Escalante Vaque | Médico CESFAM | 04 | 28/06/2017 | 03/07/2017 | 0 |
| María Herrera Pedreros | TENS CESFAM | 01 | 29/06/2017 | 29/06/2017 | 02 |
| Andrea Bustos Villanueva | Auxiliar CESFAM | 01 | 30/06/2017 | 30/06/2017 | 1 ½ |

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL ALCALDE"

LTB/jsb.
28.06.2017.

DISTRIBUCIÓN:

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaría Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



N° 0436

Fecha: 28 de junio 2017

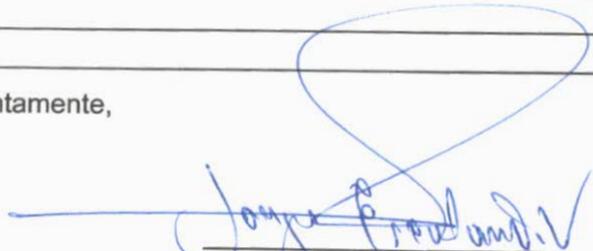
Ref.: SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

De : Dr. Jorge Escalante
Funcionario(a)Cargo: MedicoA: Don Juan Golado B.
Director(a) CEFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 4 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 28-29-30 del mes de Junio y 3 de Julio de 20 17, por razones que a continuación expongo.

Motivos: Personales

Atentamente,


Firma Funcionario (a)Visación
Jefe DirectoAutorización
Director(a) CEFAM QuillónVisación Administrativa
Director(a) DESAMU Quillón



N° 0431

Fecha: 27-Junio 2017

Ref.: SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

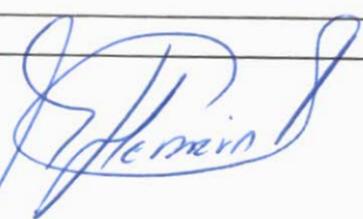
De : Dono Hernan Pedraza
Funcionario(a)Cargo: TENS PolvoraA: Luis Toledo B.
Director(a) CEFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con/ ~~sin~~ goce de remuneraciones, el día 29 del mes de Junio de 20 17, por razones que a continuación expongo.

Motivos:

Polvos Personales.

Atentamente,


Firma Funcionario (a)Visación
Jefe DirectoAutorización
Director(a) CEFAM QuillónVisación Administrativa
Director(a) DESAMU Quillón



N° 0437

1,5

Fecha: 28.06.17

Ref.: SOLICITUD DE PERMISO ADMINISTRATIVO

De : Andrea Bustos V. Ibarrave
Funcionario(a)

Cargo: Auxiliar de Servicio

A: Don Luis Toledo Basualto
Director(a) CESFAM

Conforme a lo dispuesto en el Reglamento Interno, me permito solicitar a Ud. se me conceda 1 día (mañana - tarde) de Permiso Administrativo con / sin goce de remuneraciones, el día 30 del mes de Junio de 20 17, por razones que a continuación expongo.

Motivos:

personales

Atentamente,

Andrea Bustos

Firma Funcionario (a)

Visación

Jefe Directo

Autorización

Director(a) CESFAM Quillón

Visación Administrativa

Director(a) DESAMU Quillón

